



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE AUTORIDADES COMPETENTES DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO CELEBRADA EL 19 DE JUNIO DE 2020

PRESIDENTA

*Presidenta - Confederación
Hidrográfica del Duero*

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

*Comisario de Aguas -
Confederación Hidrográfica del
Duero*

*Director Técnico - Confederación
Hidrográfica del Duero*

*Director del Área Funcional de
Industria y Energía en Castilla y
León - Delegación de Gobierno en
Castilla y León*

*Coordinadora de Área del Plan
Nacional de Regadíos - Ministerio
de Agricultura, Pesca y
Alimentación*

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

*Directora General de Obras
Hidráulicas y Puertos - Consejería
de Obras Públicas, Ordenación del
Territorio y Urbanismo - Gobierno
de Cantabria*

*Director General de Carreteras e
Infraestructuras - Consejería de
Fomento y Medio Ambiente -
Junta de Castilla y León*

Directora de Aguas de Galicia

En Valladolid, a 19 de junio de 2020, mediante videoconferencia, se reúne a las 12:00 horas, el Comité de Autoridades Competentes de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Duero, con asistencia de los miembros relacionados al margen.

SALUDO, ACREDITACIONES Y QUORUM

A las 10:10, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero y del Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Duero, procede a pasar lista de los asistentes, manifestando que, además de la Presidenta y la Secretaria, han **acreditado asistencia** los siguientes vocales:

Cuatro vocales de la Administración del Estado, (además de una delegación de voto); Cinco vocales representando a las Comunidades Autónomas (además de una delegación de voto); y Dos representantes de las Entidades Locales.



Director General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos – Consejería de Sostenibilidad y Transición Ecológica – Gobierno de La Rioja

Director General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas – Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad – Junta de Extremadura

Coordinador de Estudios y Planes Hidrológicos – Comunidad de Madrid

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES

Ayuntamiento de Toro - Zamora

Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó – Burgos

SECRETARIA (con voz pero sin voto)

Secretaria General – Confederación Hidrográfica del Duero

Se han acreditado las siguientes **delegaciones de voto** en la Presidenta:

- Presidente de la Comisión de Límites con Francia y Portugal – Dirección General para Europa - Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
- Presidente de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

Excusó asistencia la representante del Ministerio de Sanidad.

A continuación da la palabra a la Secretaria del Comité, y ésta señala que, en consecuencia, estando presentes, además de la Presidenta y de la Secretaria, once de los quince vocales del Comité (más las dos delegaciones de voto expresadas) hay quórum suficiente para considerarlo válidamente constituido conforme a las previsiones contenidas en el Reglamento del Comité aprobado en su sesión de 26 de octubre de 2010.

PUNTO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE AUTORIDADES COMPETENTES ANTERIOR.

Se procede a aprobar el acta.



PUNTO 2. INFORME DEL COMITÉ DE AUTORIDADES COMPETENTES SOBRE EL RESULTADO DE LA CONSULTA PÚBLICA DE LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS MAPAS DE PELIGROSIDAD Y RIESGO DE INUNDACIÓN DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO, PARA SU REMISIÓN AL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.

La Presidenta del Comité da la palabra al Comisario de Aguas quien, tras hacer una breve exposición, indica que ha habido pocas alegaciones.

Tras dar la palabra a los miembros del Comité, sin haber ningún comentario, se informa **favorablemente**.

PUNTO 3. INFORME SOBRE EL ESTADO DE TRAMITACIÓN DE LA SEGUNDA REVISIÓN DEL PLAN HIDROLÓGICO DEL DUERO.

La Presidenta del Comité da la palabra al Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica el cual expone los plazos previstos para alegaciones e información pública del Plan Hidrológico y comunica a los presentes que a lo largo de los próximos meses, se mantendrán reuniones sectoriales para actualizar las medidas incluidas en dicho Plan.

PUNTO 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Alcalde del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó se interesa sobre cuándo está prevista la próxima reunión del Comité. El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica informa de que la próxima reunión preceptiva del Comité será a finales de 2021 para la aprobación del Plan Hidrológico previa a su envío al MITERD. Si bien, se puede llevar a cabo reunión potestativa a finales de 2020 para la actualización de las medidas contenidas en el Plan.



Se levanta sesión a las 12:30.

***DILIGENCIA** para hacer constar que la presente Acta ha sido aprobada en la reunión del Comité de Autoridades Competentes del 22 de diciembre de 2020.*

LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE AUTORIDADES COMPETENTES

Vº Bº

LA PRESIDENTA